

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° 379-19

0 4 SEP 2019.

Salta, Expediente N° 12.222/19

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales, la Lic. Romina Micaela LENZ, solicita adscripción como Profesional en la asignatura: "CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud se encuadra en los términos de las Resoluciones: C.S. Nº 504/84 y Resolución Interna Nº 031/97 y modificatoria, "Procedimientos sobre Adscripciones a Cátedra".

Que se cuenta con la conformidad y el plan de trabajo elaborado por la docente responsable de cátedra (fojas 4 y 5) .

Que el Departamento de Ciencias Básicas, a fojas 63, remite la nómina de docentes para la integración de la Comisión de Adscripción.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Designar una Comisión de Adscripción para aconsejar sobre la solicitud de adscripción de la Lic. Romina Micaela LENZ, DNI Nº 33.970.128, en la asignatura: "CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, que estará integrada de la siguiente manera:

Miembros Titulares

- Mgs. Adriana RAMON
- Lic. Elena VARGAS FERRA
- Dra. Estela LOPEZ

Miembros Suplentes

• Lic. Fernando VILLALVA

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: la interesada, docentes de la Comisión de

A MK



Universidad Nacional de Salta **FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° 379-19

0 4 SEP 2019 I

Salta. Expediente Nº 12.222/19

Adscripción y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

DGAA. hm¢. MVA"

Secretaria Académica

Fecultad de Ciancias de la Saket-UP#9e

Lic. Maria Silvia Forsyth Decana

Facultad de Cloriciae de la Satud - UNSe